



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0181

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día VIERNES VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

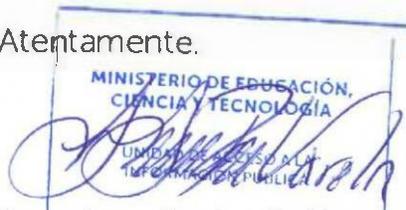
Registro de la deserción escolar durante el año 2020 (pandemia COVID-19).

La Dirección de Planificación indicó que, los datos que solicita se encuentran disponibles en la página web de MINEDUCYT, específicamente en el siguiente enlace”:

<https://www.mined.gov.sv/2020/11/19/bases-de-datos-por-centros-escolares-censo-escolar-inicial-excel/>

Por lo que le invitamos a visitar el sitio y descargar la información requerida, específicamente el archivo “Directorio 2020 datos de matrícula e indicadores” en donde encontrara una hoja con los datos referentes a la deserción. ”

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA


Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información